



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prórroga Proyecto Tesina Griguol

VISTO:

La solicitud de prórroga para la entrega del Proyecto de Tesina “LETTERATURA E CIBO: COPIA PERFETTA, DUETTO GIUSTO IN TOMASSO MARINETTI E ANDREA CAMILLERI (II MANIFESTO FUTURISTA E II CANE DI TERRACOTTA” de la Licenciatura en Lengua Italiana, presentada por Mirta Liliana Griguol, DNI 11.562.522,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos presentados por la Profesora,

El despacho de la Comisión Reglamento y Vigilancia,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art.1°.- Hacer lugar a la solicitud de **Mirta Liliana Griguol**, DNI 11.562.522, y otorgar una prórroga de 6 meses, para la entrega del Proyecto de Tesina “LETTERATURA E CIBO: COPIA PERFETTA, DUETTO GIUSTO IN TOMASSO MARINETTI E ANDREA CAMILLERI (II MANIFESTO FUTURISTA E II CANE DI TERRACOTTA” de la Licenciatura En Lengua Italiana, a partir del día de la fecha.-

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

